



EDWARD HOPPER - HOUSE BY THE RAILROAD, 1925

EL DESARROLLO: BASTANTE MÁS QUE CRECIMIENTO ECONÓMICO

ENERO - FEBRERO 2026



EL DESARROLLO: BASTANTE MÁS QUE CRECIMIENTO ECONÓMICO

ENERO - FEBRERO 2026

Patrocinado por:



Hacer con

Contenido

Presentación.....	5
--------------------------	----------

Encuentro con el mundo del trabajo

<i>Discurso del Santo Padre Francisco</i>.....	9
---	----------

El Desarrollo Humano a la luz del

Magisterio Social de la Iglesia	25
--	-----------

Eugenio Yáñez R.*

Comprender el desarrollo: una caja de herramientas. Una reflexión a partir de la experiencia venezolana.....	53
---	-----------

Roberto Casanova*

Desarrollo humano integral para Chile.....	69
---	-----------

Cristián Hodge C.*

Presentación

Una de las manifestaciones más claras de la *forma mentis* economicista (es decir, aquella forma de pensar que mide la bondad o maldad –léase la utilidad–, de nuestras acciones en términos de costos y beneficios, buscando siempre maximizar), es parangonar el crecimiento económico con el desarrollo. Desde esta perspectiva los países desarrollados serían aquellos que exhiben un alto crecimiento económico. Esta visión del desarrollo tiene como fundamento una concepción materialista y/o individualista del ser humano. En consecuencia, las necesidades humanas se reducen a necesidades materiales o incluso biológicas. Quienes sustentan esta visión, niegan o al menos desconocen, huelga decirlo, la dimensión espiritual del hombre, es decir, el ser una persona humana.

El Papa Paulo VI en su encíclica *Populorum progressio* criticó este sesgo sin ambages cuando afirmó que “el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: ‘nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera’” (14)¹. Más adelante agrega: “Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas” (20).

Cabe destacar que Paulo VI no tiene una mirada romántica o angélica acerca del desarrollo. Él no niega la necesidad del crecimiento económico, o sea, no desconoce la causa material del desarrollo, pero no lo reduce a su dimensión material.

1 El experto al cual se refiere Paulo VI es Louis Joseph Lebreton, O. P., y más concretamente alude a su libro *Dynamique concrète du développement* (Dinámica concreta del desarrollo, 1961).

Pero tampoco cae en el espejismo del “desarrollismo”, auténtico caldo de cultivo para la pobreza. Paulo VI no cae en la trampa de soslayar la importancia de la prosperidad económica, poniendo el énfasis en la “igualdad” o la “solidaridad”, como meros conceptos vacíos. Pienso, por ejemplo, en la equivocada estrategia de desarrollo impulsada por la CEPAL, conocida también como las tesis de Raúl Prebisch, en ese entonces, su secretario general. Las tesis desarrollistas de Prebisch afirmaban que el comercio internacional perpetúa la desigualdad entre un “centro” industrializado y una “periferia” productora de materias primas. Su propuesta central se basó, entonces, en la industrialización por sustitución de importaciones, o desarrollo “hacia dentro”. Un fracaso y varias décadas pérdidas.

Este noveno Cuadernillo lo dedicamos al desarrollo, un anhelo postergado durante décadas en América Latina y nuestro país no es la excepción. Sin pretender agotar la discusión, por supuesto, el destacado economista venezolano Roberto Casanova, analiza las alternativas de desarrollo para América Latina. Teniendo a la mano la fracasada experiencia venezolana, Casanova analiza las luces y sombras de las diferentes alternativas de desarrollo. Apela a la “caja de herramientas”.

Hemos incluido en este Cuadernillo un discurso del Papa Francisco al mundo del trabajo (en el cual también estaban presentes empresarios) en Genova. La Doctrina Social de la

Iglesia (DSI) siempre ha considerado que los empresarios son un motor insustituible del desarrollo. Francisco realiza una aguda distinción entre el empresario y el especulador.

Eugenio Yáñez expone, precisamente sobre la visión del desarrollo a la luz de la DSI. Desde una perspectiva histórica y analítica, recorre los diferentes pronunciamientos papales sobre el tema.

Por último, el doctor en teología Cristián Hodge expone cuál debería ser el camino para alcanzar un desarrollo integral en el país. Este es un tema particularmente importante, dado que nuestro país comienza un nuevo periodo presidencial marcado por las emergencias en seguridad, migración y crecimiento económico. Estos tres aspectos están íntimamente ligados al desarrollo.

EL EDITOR

Encuentro con el mundo del trabajo

Discurso del Santo Padre Francisco

Establecimiento siderúrgico Ilva, Genova
27 de mayo de 2017

¡Buenos días a todos! Es la primera vez que vengo a Génova, estar tan cerca del puerto me recuerda de dónde salió mi padre... Esto me emociona mucho. Y gracias por vuestra acogida. El señor Ferdinando Garré: yo conocía las preguntas, y para algunas escribí ideas para responder; y tengo también el bolígrafo en la mano para retomar cualquier cosa que me venga a la mente en el momento, para responder. Pero en estas preguntas sobre el mundo del trabajo he querido pensar bien para responder bien, porque hoy el trabajo está en riesgo. Es un mundo donde el trabajo no se considera con la dignidad que tiene y que da. Por esto responderé con las cosas que he pensado y algunas las diré en el momento.

Hago una premisa. La premisa es: el mundo del trabajo es una *prioridad humana*. Y, por lo tanto, es una prioridad cristiana, una prioridad nuestra, y también una prioridad del Papa. Porque viene de aquel primer mandamiento que Dios dio a Adán: «ve, haz crecer la tierra, trabaja la tierra, domínala». Ha existido siempre una amistad entre la Iglesia y el trabajo, comenzando por Jesús trabajador. Donde hay un trabajador, ahí está el interés y la mirada de amor del Señor y de la Iglesia. Pienso que esto está claro. Es muy hermosa esta pregunta que proviene de un empresario, de un ingeniero; de su modo de hablar de la empresa surgen las típicas virtudes del empresario. Y dado que esta pregunta la formula un empresario, hablaremos de ellos. La creatividad, el amor por la propia empresa, la pasión y el orgullo por la obra de sus manos, de su inteligencia y de los trabajadores. El *empresario* es una figura fundamental de toda buena economía: no hay una buena economía sin un buen empresario. No hay buena economía sin buenos empresarios, sin vuestra capacidad para crear, crear trabajo, crear productos. En sus palabras se percibe también el amor por la ciudad –y se entiende esto– por su economía, por la cualidad de las personas, de los trabajadores, y también del ambiente, del mar... Es importante reconocer las virtudes de los trabajadores y las trabajadoras. Sus necesidades –de los trabajadores y las trabajadoras– tienen que ver con el hacer bien el trabajo porque el trabajo hay que hacerlo bien. A veces se piensa que un trabajador trabaja bien sólo

porque se le paga: esta es una grave desestima de los trabajadores y del trabajo, porque niega la dignidad del trabajo, que inicia precisamente en trabajar bien por dignidad, por honor. El verdadero empresario –intentaré dibujar el perfil de un buen empresario– el verdadero empresario conoce a sus trabajadores, porque trabaja junto a ellos, trabaja con ellos. No olvidemos que el empresario debe ser antes que nada un trabajador. Si él no tiene esta experiencia de la dignidad del trabajo, no será un buen empresario. Comparte las fatigas de los trabajadores y comparte las alegrías del trabajo, la solución de los problemas, crear algo juntos. Y si debe despedir a alguien es siempre una decisión dolorosa y no lo haría, si pudiese. Ningún buen empresario ama despedir a su gente –no, quien piensa resolver el problema de su empresa despidiendo a la gente, no es un buen empresario, es un comerciante, hoy vende a su gente, mañana vende la propia dignidad–, sufre siempre, y a veces de este sufrimiento nacen nuevas ideas para evitar el despido. Este es el buen empresario. Yo recuerdo, hace casi un año, un poco menos, en la misa en Santa Marta a las 7 de la mañana, a la salida saludo a la gente que está ahí, y se acercó un hombre. Lloraba. Dijo: “he venido a pedir un favor: estoy al límite y debo hacer una declaración de quiebra. Esto significaría despedir unos 60 trabajadores, y no quiero, porque siento que me despido a mí mismo”. Y aquel hombre lloraba. Él era un buen empresario. Luchaba y pedía por su gente, porque era “suya”: “Es mi familia”. Están unidos...

Una enfermedad de la economía es la progresiva transformación de los empresarios en *especuladores*. Al empresario no se le debe confundir de ninguna manera con el especulador: son dos tipos diversos. Al empresario no se le debe confundir con el especulador: el especulador es una figura semejante a la que Jesús en el Evangelio llama “mercenario”, para contraponerlo al Buen Pastor. El especulador no ama a su empresa, no ama a los trabajadores, sino que ve a la empresa y los trabajadores sólo como medios para obtener provecho. Usa, usa a la empresa y a los trabajadores para sacar provecho. Despedir, cerrar, mover la empresa no le crea problema alguno, porque el especulador usa, instrumentaliza, “come” personas y medios en favor de sus objetivos de provecho. Cuando la economía la habitan, en cambio, los buenos empresarios, las empresas son amigas de la gente y también de los pobres. Cuando pasa a manos de los especuladores, todo se echa a perder. Con el especulador, la economía pierde rostro y pierde los rostros. Es una economía sin rostros. Una economía abstracta. Detrás de las decisiones del especulador no hay personas y, por lo tanto, no se ven las personas que hay que despedir y recortar. Cuando la economía pierde contacto con los rostros de las personas concretas, ella misma se convierte en una economía sin rostro y, por lo tanto, una economía despiadada. Hay que tener miedo a los especuladores, no a los empresarios; no, no hay que temer a los empresarios porque hay muchos muy buenos. No. Hay que temer a los especuladores. Pero

paradójicamente, a veces el sistema político parece alentar a quien especula sobre el trabajo y no a quien invierte y cree en el trabajo. ¿Por qué? Porque crea burocracia y controles partiendo de la hipótesis de que los agentes de la economía son especuladores, y de este modo quien no lo es se ve en desventaja y quien lo es, logra encontrar los medios para eludir los controles y lograr sus objetivos. Se sabe que los reglamentos y las leyes pensadas para los deshonestos acaban por penalizar a los honestos. Y hoy existen muchos verdaderos empresarios, empresarios honestos que aman a sus trabajadores, que aman a la empresa, que trabajan junto a ellos para llevar adelante la empresa, y estos son los más desfavorecidos por estas políticas que favorecen a los especuladores. Pero los empresarios honestos y virtuosos salen adelante, al final, no obstante, todo. Me gusta citar a este propósito, una bella frase de Luigi Einaudi, economista y presidente de la República italiana. Escribía: “Miles, millones de individuos trabajan, producen y ahorran, no obstante, todo lo que nosotros podemos inventar para molestarles, obstaculizarles, desanimarles. Es la vocación natural la que les empuja, no sólo la sed de ganancia. El gusto, el orgullo de ver la propia empresa prosperar, adquirir crédito, inspirar confianza a cada vez más clientes, ampliar las instalaciones, constituyen un motivo de progreso tan potente como la ganancia. Si no fuera así, no se explicaría cómo hay empresarios que en el propio trabajo prodigan todas sus energías e invierten todos sus capitales

para retirar a menudo ganancias mucho más modestas de las que seguramente y cómodamente podrían obtener con otros trabajos”. Tienen esa mística del amor...

Le agradezco por lo que usted ha dicho, porque usted es un representante de estos empresarios. Vosotros estad atentos, empresarios, y también vosotros, trabajadores: estad atentos con los especuladores. Y también con las reglas y las leyes que al final favorecen a los especuladores y no a verdaderos empresarios. Y al final dejan a la gente sin trabajo. Gracias.

[Micaela, representante sindical] Hoy se habla nuevamente de industria gracias a la cuarta revolución industrial o industria 4.0. Bien: el mundo del trabajo está preparado para aceptar nuevos desafíos productivos que aporten bienestar. Nuestra preocupación es que esta nueva frontera tecnológica y la remontada económica y productiva que antes o después se dará, no traigan consigo un nuevo empleo de calidad, sino que por el contrario contribuyan a incrementar la precariedad y el malestar social. Hoy la verdadera revolución en cambio sería precisamente la de transformar la palabra «trabajo» en una forma concreta de rescate social.

Me viene a la cabeza responder, al principio, con un juego de palabras... Tú has terminado con la palabra “rescate social”, y me viene el “chantaje social”. Lo que digo ahora es una cosa real, que ocurrió en Italia hace un año. Había una fila

de gente desempleada para encontrar un trabajo, un trabajo interesante, de oficina. La chica que me lo contó –una chica culta, hablaba algunos idiomas, que eran importantes para ese puesto– y le dijeron: “Sí, puede ir bien...; serán 10-11 horas al día...” –“¡Sí, sí!” –dijo ella enseguida, porque necesitaba trabajo– “Y se comienza con –creo que dijeron, no quiero equivocarme, pero no más de– 800 euros al mes”. Y ella dijo: “pero ... ¿800 solamente? ¿11 horas?”. Y el señor –el especulador, no era empresario, el empleado del especulador– le dijo: “Señorita, mire detrás de usted la fila: si no le gusta, váyase”. ¡Esto no es *rescate* sino *chantaje*!

Ahora diré lo que había escrito, pero tu última palabra me inspiró este recuerdo. El trabajo en negro. Otra persona me contó que trabajó, pero desde septiembre a junio, y volvía a comenzar en octubre, septiembre. Y así se juega... El trabajo en negro.

He aceptado la propuesta de tener este encuentro hoy, en un lugar de trabajo y de trabajadores, porque también estos son lugares del pueblo de Dios.

Los diálogos en los lugares del trabajo no son menos importantes que los diálogos que hacemos dentro de las parroquias o en las solemnes salas de convenciones, porque los lugares de la Iglesia son los lugares de la vida y en consecuencia también las plazas y las fábricas. Porque alguien puede decir: “¿Pero

este sacerdote, qué nos está diciendo? ¡Váyase a la parroquia!”. No, el mundo del trabajo es el mundo del pueblo de Dios: todos somos Iglesia, todos pueblo de Dios. Muchos de nuestros encuentros entre Dios y los hombres, de los que nos habla la Biblia y los Evangelios, han ocurrido mientras las personas trabajaban: Moisés oye la voz de Dios que le llama y le revela su nombre mientras llevaba a pastar el rebaño del suegro; los primeros discípulos de Jesús eran pescadores y son llamados por Él mientras trabajaban a orillas del lago. Es muy cierto lo que usted dice: la falta de trabajo es mucho más que la falta de una fuente de ingresos para poder vivir. El trabajo es también esto, pero es mucho, mucho más. Trabajando nosotros nos hacemos más persona, nuestra humanidad florece, los jóvenes se convierten en adultos solamente trabajando. La Doctrina social de la Iglesia ha visto siempre el trabajo humano como participación en la creación que continúa cada día, también gracias a las manos, a la mente y al corazón de los trabajadores. Sobre la tierra hay pocas alegrías más grandes que las que se experimentan trabajando, así como hay pocos dolores más grandes que los dolores del trabajo, cuando el trabajo explota, aplasta, humilla, mata. El trabajo puede hacer mucho daño porque puede hacer mucho bien. El trabajo es amigo del hombre y el hombre es amigo del trabajo, y por esto no es fácil reconocerlo como enemigo, porque se presenta como una persona de casa, también cuando nos golpea y nos hierre. Los hombres y las mujeres se nutren del trabajo: con el trabajo están “ungidos de dignidad”. Por esta razón, entorno

al trabajo se edifica el entero pacto social. Este es el núcleo del problema. Porque cuando no se trabaja, o se trabaja mal, se trabaja poco o se trabaja demasiado, es la democracia la que entra en crisis, es todo el pacto social. Es también este el sentido del artículo 1 de la Constitución italiana, que es muy bonito: “Italia es una República democrática, fundada en el trabajo”. Con base en esto podemos decir que quitar el trabajo a la gente o explotar a la gente con trabajo indigno o mal pagado o come sea, es anticonstitucional. Si no estuviera fundada en el trabajo, la República italiana no sería una democracia, porque el puesto de trabajo lo ocupan y lo han ocupado siempre privilegios, castas, rentas. Entonces es necesario mirar sin miedo, pero con responsabilidad, a las transformaciones tecnológicas de la economía y de la vida y no resignarse a la ideología que está imponiéndose por doquier, que imagina un mundo donde solo la mitad o quizás dos tercios de los trabajadores trabajarán, y los demás serán mantenidos por una ayuda social. Debe quedar claro que el objetivo verdadero que hay que alcanzar no es la “renta para todos”, sino ¡el “trabajo para todos”! Porque sin trabajo, sin trabajo para todos no habrá dignidad para todos. El trabajo de hoy y de mañana será distinto, quizás muy distinto –pensemos en la revolución industrial hubo un cambio, también aquí habrá una revolución– será distinto del trabajo de ayer pero deberá ser *trabajo* no *pensión*, no jubilados: trabajo. Se jubila con la edad justa, es un acto de justicia; pero está contra la dignidad de las personas jubilarlas con 35 o 40 años,

dar un subsidio del Estado, y arréglatelas. “Pero, ¿tengo para comer?”. Sí. “¿Tengo para sacar adelante a mi familia, con este subsidio?” Sí. “¿Tengo dignidad?” ¡No! ¿Por qué? Porque no tengo trabajo. El trabajo de hoy será diverso. Sin trabajo, se puede *sobrevivir*; pero para *vivir*, es necesario el trabajo. La elección es entre el sobrevivir y el vivir. Y se necesita trabajo para todos. Para los jóvenes... ¿Vosotros sabéis el porcentaje de jóvenes de 25 años para abajo, desempleados, que hay en Italia? Yo no lo diré: buscad las estadísticas. Y esto es una hipoteca sobre el futuro. Porque estos jóvenes crecen sin dignidad, porque no son “ungidos” con el trabajo que es lo que da la dignidad. Pero el núcleo de la pregunta es este: un subsidio estatal, mensual, que te permite sacar adelante una familia no resuelve el problema. El problema se resuelve con el trabajo para todos. Creo haber respondido más o menos...

[Sergio, un trabajador que hace un camino de formación promovido por los capellanes] No es raro que en los ambientes de trabajo prevalezca la competición, la carrera, los aspectos económicos, mientras que el trabajo es una ocasión privilegiada de testimonio y de anuncio del Evangelio, vivido adoptando actitudes de hermandad, colaboración y solidaridad. Pedimos a Su Santidad consejos para caminar mejor hacia estos ideales.

Los valores del trabajo están cambiando muy rápidamente, y muchos de estos nuevos valores de la gran empresa y de la gran finanza no son valores en línea con la dimensión

humana, y por lo tanto con el humanismo cristiano. El acento sobre la competición al interno de la empresa, además de ser un error antropológico y cristiano, es también un error económico, porque olvida que la empresa es ante todo cooperación, asistencia mutua, reciprocidad. Cuando una empresa crea científicamente un sistema de incentivos individuales que ponen a los trabajadores en competición entre ellos, quizás en breve periodo puede obtener alguna ventaja, pero termina pronto por minar ese tejido de confianza que es el alma de cada organización. Y así, cuando llega una crisis, la empresa se deshace e implosiona, porque no hay ninguna cuerda que la sujete. Se necesita decir con fuerza que esta cultura competitiva entre los trabajadores dentro de la empresa es un error, y por tanto una visión que hay que cambiar si queremos el bien de una empresa, de los trabajadores y de la economía. Otro valor que en realidad es un desvalor es la muy celebrada “meritocracia”. La meritocracia fascina mucho porque usa una palabra bonita: “el mérito”; pero como la instrumentaliza y la usa de manera ideológica, la desnaturaliza y pervierte. La meritocracia, más allá de la buena fe de los muchos que la invocan, está convirtiéndose en una legitimación ética de la desigualdad. El nuevo capitalismo a través de la meritocracia da un carácter moral a la desigualdad, porque no interpreta los talentos de las personas como un don: el talento no es un don según esta interpretación: es un mérito, determinando un sistema de ventajas y desventajas acumulativas. Así, si dos niños desde el nacimiento nacen diferentes por talentos

u oportunidades sociales y económicas, el mundo económico leerá los distintos talentos como mérito, y les remunerará diversamente. Y así, cuando esos dos niños se jubilen, la desigualdad entre ellos se habrá multiplicado. Una segunda consecuencia de la llamada “meritocracia” es el cambio de la cultura de la pobreza. El pobre es considerado un *desmerecedor* y por tanto un culpable. Y si la pobreza es culpa del pobre, los ricos son exonerados de hacer algo. Esta es la vieja lógica de los amigos de Job, que querían convencerle que fuese culpable de su desventura. Pero esta no es la lógica del Evangelio, no es la lógica de la vida: la meritocracia en el Evangelio la encontramos en cambio en la figura del hermano mayor en la parábola del hijo pródigo. Él desprecia al hermano menor y piensa que debe permanecer como un fracasado porque se lo ha merecido; en cambio el padre piensa que ningún hijo se merece las bellotas de los cerdos.

[Vittoria, desempleada] Nosotros desempleados sentimos las instituciones no solo lejanas sino madrastras, más ocupadas por un asistencialismo pasivo que por trabajar para crear las condiciones que favorezcan el trabajo. Nos conforta el calor humano con el que la Iglesia nos es cercana y la acogida que cada uno encuentra en la casa de los capellanes. Santidad, ¿dónde podemos encontrar la fuerza para creer siempre y no tirar la toalla nunca no obstante todo esto?

¡Es exactamente así! Quien pierde el trabajo y no consigue encontrar otro buen trabajo, siente que pierde la dignidad, como pierde la dignidad quien está obligado por necesidad a aceptar trabajos malos y equivocados. No todos los trabajos son buenos: hay todavía demasiados trabajos malos y sin dignidad, en el tráfico ilegal de armas, en la pornografía, en los juegos de azar y en todas esas empresas que no respetan los derechos de los trabajadores o de la naturaleza. Igual de malo es el trabajo de quien le pagan mucho para que no tenga horarios, límites, confines entre trabajo y vida para que el trabajo se convierta en toda su vida. Una paradoja de nuestra sociedad es la coexistencia de una creciente cuota de personas que querrían trabajar y no lo consiguen, y otros que trabajan demasiado, que querrían trabajar menos pero no lo consiguen porque han sido “comprados” por las empresas. El trabajo, en cambio, se convierte en “hermano trabajo” cuando junto a ello está el tiempo del no-trabajo, el tiempo de la fiesta. Los esclavos no tienen tiempo libre: sin el tiempo de la fiesta el trabajo se vuelve esclavista, aunque sea muy bien pagado; y para poder hacer fiesta debemos trabajar. En las familias donde hay desempleados, nunca es verdaderamente domingo y las fiestas se convierten a veces en días de tristeza porque falta el trabajo del lunes. Para celebrar la fiesta, es necesario poder celebrar el trabajo. Uno marca el tiempo y el ritmo del otro. Van juntos.

Comparto también que el consumo es un ídolo de nuestro tiempo. El consumo es el centro de nuestra sociedad, y por tanto el placer que el consumo promete. Grandes tiendas, abiertas 24 horas al día, todos los días, nuevos “templos” que prometen la salvación, la vida eterna; cultos de puro consumo y por tanto de puro placer. Es también esta la raíz de la crisis del trabajo de nuestra sociedad: el trabajo es fatiga, sudor. La Biblia lo sabía muy bien y nos lo recuerda. Pero una sociedad hedonista, que ve y quiere solo el consumo, no entiende el valor de la fatiga y del sudor y entonces no entiende el trabajo. Todas las idolatrías son experiencias de puro consumo: los ídolos no trabajan. El trabajo es alumbramiento: son dolores para poder generar luego alegría por lo que se ha generado juntos. Sin encontrar una cultura que estima la fatiga y el sudor, no encontraremos una nueva relación con el trabajo y continuaremos soñando con el consumo de puro placer. El trabajo es el centro de cada pacto social: no es un medio para poder consumir, no. Es el centro de cada pacto social. Entre el trabajo y el consumo hay muchas cosas, todas importantes y bonitas, que se llaman dignidad, respeto, honor, libertad, derechos, derechos de todos, de las mujeres, de los niños, de las niñas, de los ancianos... Si malvendemos el trabajo al consumo, con el trabajo pronto malvenderemos también todas estas palabras hermanas suyas: dignidad, respeto, honor, libertad. No debemos permitirlo, y debemos continuar pidiendo trabajo, generándolo, estimándolo, amándolo. También a *rezándolo*: muchas de las oraciones más bonitas

de nuestros padres y abuelos eran oraciones de trabajo, aprendidas y rezadas antes, después y durante el trabajo. El trabajo es amigo de la oración; el trabajo está presente todos los días en la Eucaristía, cuyos dones son el fruto de la tierra y del trabajo del hombre. Un mundo que ya no conoce los valores y *el* valor del trabajo, no entiende ya ni siquiera la Eucaristía, la oración verdadera y humilde de las trabajadoras y los trabajadores. Los campos, el mar, las fábricas han sido siempre “altares” desde los cuales se han elevado oraciones bonitas y puras, que Dios ha acogido y guardado. Oraciones dichas y rezadas por quien sabía y quería rezar pero también dichas con las manos, con el sudor, con la fatiga del trabajo por quien no sabía rezar con la boca. Dios ha acogido también estas y continúa acogiéndolas también hoy.

Por esto, querría terminar este diálogo con una oración: es una oración antigua, el “Ven, Espíritu Santo”, que es también una oración del trabajo y por el trabajo:

“Ven Espíritu Santo, envía tu luz desde el cielo. Ven Padre amoroso del pobre; Padre de los trabajadores y de las trabajadoras. Don, en tus dones espléndido; luz que penetra las almas; fuente del mayor consuelo. Ven, dulce huésped del alma, descanso de nuestro esfuerzo, tregua en el duro trabajo, brisa en las horas de fuego, gozo que enjuga las lágrimas y reconforta en los duelos. Entra hasta el fondo del alma, divina luz y enriquécenos. Lava las manchas, infunde calor de vida

en el hielo, doma el espíritu indómito, guía al que tuerce el sendero. Reparte tus Siete Dones según la fe de tus siervos. Por tu bondad y tu gracia dale al esfuerzo su mérito; salva al que busca salvarse y danos tu gozo eterno. Amén”.

¡Gracias!

Y ahora, pido al Señor que os bendiga a todos vosotros, bendiga a todos los trabajadores, los empresarios, los desempleados. Cada uno de nosotros piense en los empresarios que hacen de todo para dar trabajo; piense en los desempleados, piense en los trabajadores y trabajadoras. Y descienda esta bendición sobre todos nosotros y sobre ellos.

¡Muchas gracias!

El Desarrollo Humano a la luz del Magisterio Social de la Iglesia¹

Eugenio Yáñez R.*

1. Introducción

El desarrollo integral, al menos a partir de Juan XXIII en su encíclica *Mater et Magistra*, de mayo 1961, ha sido un tema de permanente preocupación magisterial. Así lo confirma el mismo san Juan Pablo II cuando expresaba que la preocupación de la doctrina social de la Iglesia (DSI) se manifiesta siempre de modo muy diverso, siendo precisamente el magisterio de los propios pontífices, uno de los medios destacados de intervención en los últimos tiempos.

1 Este artículo fue publicado originalmente en Hodge, Cristián, Leal, Claudia (Ed.), *Teorías de la Justicia y Doctrina social de La Iglesia*. KAS Ediciones, Santiago, 2017. Para efectos de esta edición ha sido levemente modificado

* Doctor en Filosofía, profesor universitario.

Francisco no ha sido la excepción. Fusionó, por ejemplo, cuatro Consejos Pontificios² y creó un nuevo Dicasterio llamado “Servicio del Desarrollo Humano Integral” (2017), al cual le compete, según indica el documento, todo lo que tiene que ver con

“las migraciones, los necesitados, los enfermos y los excluidos, los marginados y las víctimas de los conflictos armados y de las catástrofes naturales, los encarcelados, los desempleados y las víctimas de cualquier forma de esclavitud y de tortura”.

En este breve artículo expondremos las vigas maestras de la doctrina acerca del desarrollo, poniendo de relieve los aportes a la discusión y los obstáculos que enfrenta el desarrollo integral desde la perspectiva de la DSI.

2. Panorama histórico³

Los predecesores de Pío XI -León XIII, Pío X y Benedicto XV- no se ocuparon del desarrollo, no por omisión o despreocupación, sino simplemente porque todavía el desarrollo no era un tópico que se presentara como un problema, ni siquiera en las ciencias sociales. En América Latina esta preocupación

2 El Consejo Pontificio Justicia y Paz; el Consejo Pontificio «Cor unum»; el Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes y el Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud.

3 Existe abundante y buena literatura sobre el desarrollo a la luz del Magisterio Social de la Iglesia. Nosotros nos limitaremos a lo esencial de cada encíclica.

comienza a fines de la década de los cincuenta y los sesenta, especialmente a partir de los trabajos de la CEPAL y las llamadas tesis Prebisch-Singer. Prebisch, un economista argentino, fue entre los años 1950 y 1963 el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe y desde esta organización elaboró toda una estrategia de desarrollo para el continente.

2.1. Pío XI

No hay en Pío XI un tratamiento sistemático del tema, sin embargo, encontramos algunas alusiones indirectas al desarrollo. A propósito de la Unión Soviética, critica las causas de su desarrollo económico, que a su juicio son “el cultivo de ingentes riquezas naturales, sin consideración alguna a los valores humanos, y el uso de métodos inhumanos para realizar grandes trabajos con un salario indigno del hombre”⁴. Para el Pontífice, esta manera de alcanzar el desarrollo atenta contra la dignidad humana, pues no basta con generar riqueza únicamente; para que ella sea legítima se debe atender al mismo tiempo al modo en que se crea, y también a cómo se distribuye.

En otros textos alude a la responsabilidad que le cabe a cada país en “la tutela de su propio desarrollo”, pues solo así se

⁴ *Divini Redemptoris*, 8 La encíclica fue promulgada el 19.03.1937

podrá conseguir el bien común⁵. Se manifiesta, además, partidario de que el desarrollo económico se extienda a todos los sectores de la economía⁶, y advierte a los países que han comenzado su desarrollo económico y/o proceso de industrialización que deben evitar “la repetición de las lamentables omisiones del liberalismo económico en el pasado siglo”⁷.

2.2. Juan XXIII

El “Papa bueno” amplía la mirada de la DSI, hasta ese momento muy “eurocéntrica”, y expande también el espectro de la “Cuestión Social”, en aquella época muy centrada en la antinomia capital/trabajo. Por primera vez se aborda el tema del desarrollo social y económico en una encíclica⁸.

Juan XXIII expresa la necesidad del desarrollo económico agrícola, en desventaja en comparación con el desarrollo industrial:

“cualquiera puede advertir que el gran incremento económico y social experimentado por un creciente número de naciones ha acentuado cada día más los evidentes desequilibrios que existen, primero entre la agricultura y la industria y los servicios generales; luego, entre zonas de

5 *Nell'alba*, 1942

6 *La vostra gradita presenza* 11, 1947

7 Alocución al Congreso de Estudios Sociales, 3 de junio de 1950, *Nous vous adresson*, 12

8 Véanse en especial números 48, 62, 73, 80.

diferente prosperidad económica en el interior de cada país, y por último, en el plano mundial, entre los países de distinto desarrollo económico”⁹.

Recuerda también el deber de ayudar a las naciones económicamente subdesarrolladas como una exigencia

“del bien común internacional: evitar toda forma de competencia desleal entre los diversos países en materia de expansión económica; favorecer la concordia y la colaboración amistosa y eficaz entre las distintas economías nacionales, y, por último, cooperar eficazmente al desarrollo económico de las comunidades políticas más pobres”¹⁰.

Juan XXIII exhorta a cumplir tres difíciles deberes éticos, a saber: a) evitar la competencia desleal. Difícil petición, habida cuenta de una economía que funciona en base a la competencia y que ésta constituye un principio “sagrado” de la economía de libre mercado, presente en la mayoría de los países occidentales. Mientras más ventajas competitivas se tenga, tanto mejor, lo podría conducir a una competencia desleal; b) favorecer la colaboración amistosa y eficaz. Este segundo deber ético, es tan complicado de cumplir con el anterior, pues la competencia, supone un rival o adversario a vencer, aunque sea en buena lid. Ayudar al otro (un país, por ejemplo), podría debilitar la propia competencia, a no

⁹ *Mater et magistra*, 48

¹⁰ *Mater et magistra*, 80.

ser que se produzca un efecto “win win”, en el cual ambos ganen; c) cooperar al desarrollo de los más pobres. Este deber de solidaridad con los países más necesitados, suele llevarse a cabo a través de transferencia de tecnologías (al menos en las dos últimas décadas) o ayuda económica, para desarrollo de proyectos locales. Aquí cumplen un rol importante organismos internacionales y Ongs. Algunos suelen pensar que las declaraciones pontificias no son más que palabras “pías”, pero poco realistas, pues la economía funciona de otra manera, como la misma experiencia se ha encargado de demostrar.

2.3. Concilio Vaticano II: *Gaudium et spes*

El Concilio Vaticano II, en la *Gaudium et spes* amplía la incipiente mirada de Juan XXIII sobre el desarrollo, dedicándole al tema los párrafos 64 al 66 con el subtítulo: “Ley fundamental del desarrollo: el servicio del hombre”¹¹. El texto expresa que “el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la sociedad misma están mutuamente condicionadas”¹² y destaca que tiene un foco antropológico al afirmar que “el orden social, pues, y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario”¹³.

11 Estos párrafos se encuentran en el capítulo III, titulado “La vida económica y social”, Sección 1: “El desarrollo económico”.

12 Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 25.

13 Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 26.

Los padres conciliares se manifiestan, además, contra la concentración de la riqueza al afirmar claramente que:

“El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas”¹⁴.

Los padres conciliares expresan su preocupación por la concentración del poder y de la riqueza en pocas manos, preferentemente de los países europeos o del “norte”. Este fenómeno, perjudicaría a los países menos desarrollados y sub desarrollados, o del “sur”. El documento aboga indirectamente por una justa distribución de la riqueza, lo que no se produciría si se concentra en pocas manos.

2.4. Pablo VI

Pablo VI, es el primer Papa que publica una encíclica dedicada íntegramente al desarrollo¹⁵. El 26 de marzo de 1967 Paulo VI promulga la *Populorum Progressio*. En ella encontramos ya las vigas maestras del tema, de modo tal que sus sucesores – Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco– cuando se refieren al desarrollo, siempre recuerdan el aporte de dicha encíclica.

14 Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 65.

15 Es la segunda encíclica, después de *Rerum novarum*, en ser conmemorada, por Juan Pablo II en *Sollicitudo rei socialis*.

Uno de los principales aspectos de esta encíclica es el carácter “pacificador” que Paulo VI le asigna al desarrollo, concebido como “el nuevo nombre de la paz”¹⁶, es decir, “que el camino de la paz pasa por el desarrollo”¹⁷. Este es un medio privilegiado para eliminar o disminuir, al menos, las tensiones sociales, en especial entre el capital y el trabajo:

“Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen la paz en peligro (...). Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres”¹⁸.

En una época que ponía el acento en el desarrollo económico, no es menor que Pablo VI haya postulado la necesidad de el “desarrollo integral de todo hombre y de todos los hombres”¹⁹, pues “el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”²⁰, no solo

16 Pablo VI, *Populorum progressio*, 76.

17 Pablo VI, *Populorum progressio*, 83.

18 Pablo VI, *Populorum progressio*, 76.

19 Pablo VI, *Populorum progressio*, 42.

20 Pablo VI, *Populorum progressio*, 20.

implica el factor socio-económico, sino también moral. En este contexto, el pontífice advierte contra el asistencialismo, al llamar a los países a ser “constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él”²¹.

Pablo VI previene tempranamente sobre el peligro de abandonar el desarrollo en manos de la técnica, pues esta decisión provoca que el desarrollo pierda su sentido y se comprenda como una realidad sin límites. La ideología del progreso, según el Papa, se hace eco del mito ilustrado del progreso ilimitado, como sinónimo de perfección y felicidad humana.

Si bien es cierto, es posible encontrar en las orientaciones papales un cierto acento en el desarrollo “material”, léase económico y social, que permita a los millones de pobres tener una vida digna, no es menos cierto que Paulo VI, no separa el desarrollo material del desarrollo espiritual. Recordemos que en la época que se promulga *Populorum progressio* se debatía desde la academia el llamado “desarrollismo”, del cual la DSI sería tributaria. La crítica provenía principalmente desde la “teoría de la dependencia”, en especial en América Latina, cuyos máximos exponentes, Andre Gunder Frank, Theotonio dos Santos y Celso Furtado afirmaban que mientras el continente, o sea, la periferia, no se libere del centro hegemónico del poder económico y político (Estados Unidos

21 Pablo VI, *Populorum progressio*, 77.

y Europa), no habrá desarrollo. Según ellos el subdesarrollo del continente no se debía a un atraso en relación a los países más desarrollados, sino a una dependencia injusta de los centros de poder.

2.5. Juan Pablo II

Veinte años después de la *Populorum progressio*, el 30 de diciembre de 1987, Juan Pablo II entrega al mundo su encíclica *Sollicitudo rei socialis*. Es la segunda dedicada al tema del desarrollo y conmemora precisamente la *Populorum progressio*. *Sollicitudo rei socialis* pretende:

“subrayar, mediante la ayuda de la investigación teológica sobre las realidades contemporáneas, la necesidad de una concepción más rica y diferenciada del desarrollo, según las propuestas de la Encíclica, y de indicar asimismo algunas formas de actuación”²².

Este texto pontificio *aggiorna* la *Populorum progressio*, pues presenta los nuevos desafíos “del” y “al” desarrollo. Juan Pablo II postula que:

“ha entrado en crisis la misma concepción ‘económica’ o ‘economicista’ vinculada a la palabra desarrollo. En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana. Ni, por

22 Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 4.

consiguiente, la disponibilidad de múltiples beneficios reales, aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, traen consigo la liberación de cualquier forma de esclavitud. Al contrario, la experiencia de los últimos años demuestra que si toda esta considerable masa de recursos y potencialidades, puestas a disposición del hombre, no es regida por un objetivo moral y por una orientación que vaya dirigida al verdadero bien del género humano, se vuelve fácilmente contra él para oprimirlo”²³.

En esta cita de Juan Pablo II se puede observar un cierto giro “antropológico” y “ético” en relación a los planteamientos de Juan XXIII y Paulo VI. El mundo pasó de condiciones de vida menos humanas a condiciones (materiales) de vidas más humanas, gracias al “capitalismo”, sin embargo, esta abundancia de bienes, está muy lejos de proporcionar un verdadero desarrollo humano. Metafóricamente podríamos aseverar que el Papa pone el énfasis en el desarrollo de “todo” el hombre, más que en “todos” los hombres, lo cual no significa olvidar el drama de la pobreza aún vigente en tantos países.

2.6. Benedicto XVI

Durante su pontificado Benedicto XVI promulgó tres encíclicas, a saber: *Deus caritas est* (2005), *Spe salvi* (2007) y *Caritas in veritate* (2009). Sin duda esta última es la que mayor repercusión tuvo y puede ser llamada en propiedad una

23 Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 28.

encíclica sobre “el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad” como reza el subtítulo. El Papa amplía la noción del desarrollo al explicitar sus fundamentos antropológicos, éticos y teológicos:

“En la *iniciativas para el desarrollo* debe quedar a salvo el principio de la *centralidad de la persona humana*, que es quien debe asumirse en primer lugar el deber del desarrollo. Lo que interesa principalmente es la mejora de las condiciones de vida de las personas concretas de una cierta región, para que puedan satisfacer aquellos deberes que la indigencia no les permite observar actualmente. La preocupación nunca puede ser una actitud abstracta. Los programas de desarrollo, para poder adaptarse a las situaciones concretas, han de ser flexibles; y las personas que se benefician deben implicarse directamente en su planificación y convertirse en protagonistas de su realización”²⁴.

Benedicto otorga al desarrollo no solo un carácter moral, sino también antropológico: “La segunda verdad es que *el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones*”, lo cual implica un uso responsable de la libertad y respeto a la verdad:

“el *desarrollo humano integral supone la libertad responsable* de la persona y los pueblos: ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde fuera y por encima de

24 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 47.

la responsabilidad humana”²⁵. Pero, además, “el *desarrollo humano integral como vocación exige también que se respete la verdad*”²⁶.

En la misma línea de Juan Pablo II, Benedicto XVI pone el acento en los aspectos éticos y antropológicos del desarrollo, sin descuidar, eso sí, su aspecto, “material”. El ocaso de la verdad y el uso desordenado de la libertad, conduce a un sub desarrollo “espiritual”, que se materializa, entre otras cosas, en el consumismo o la idolatría del dinero. Lo que está en juego a l postre, es la propia salvación de las almas.

En cuanto al fundamento teológico nos dice que “la caridad en la verdad, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad. El amor —«*caritas*»— es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz”²⁷. Es interesante consignar que la promoción del desarrollo, no obedece a un designio “voluntarista”, sino que se ubica en el corazón del mensaje evangélico.

25 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 17.

26 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 18.

27 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 1.

En esta perspectiva, solo

“Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre en cuanto, habiéndolo creado a su imagen, funda también su dignidad trascendente y alimenta su anhelo constitutivo de ‘ser más’. El ser humano no es un átomo perdido en un universo casual, sino una criatura de Dios, a quien Él ha querido dar un alma inmortal y al que ha amado desde siempre. Si el hombre fuera fruto sólo del azar o la necesidad, o si tuviera que reducir sus aspiraciones al horizonte angosto de las situaciones en que vive, si todo fuera únicamente historia y cultura, y el hombre no tuviera una naturaleza destinada a trascenderse en una vida sobrenatural, podría hablarse de incremento o de evolución, pero no de desarrollo”²⁸.

Esta cita refleja como la noción de desarrollo del Magisterio se sitúa en las antípodas del mito ilustrado del progreso/desarrollo, vale decir, un desarrollo lineal, permanente, mecánico, producto del goce de los bienes y servicios que nos proporciona la tecnología. Benedicto XVI nos recuerda, que no hay desarrollo sin libertad y sin “toma de conciencia” de ser personas, lo cual implica admitir que aquello que es inferior a la persona, como los bienes materiales, no puede ser causa del desarrollo (integral).

En consecuencia, sin justicia, sin verdad y sin bien común no hay verdadero desarrollo, puesto que “la fidelidad al hombre

28 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.

exige *la fidelidad a la verdad*, que es la única *garantía de libertad* (cf. *Jn* 8,32) y *de la posibilidad de un desarrollo humano integral*²⁹.

A diferencia de sus antecesores, Benedicto XVI se ocupa de lo que podríamos llamar las patologías del desarrollo. En este contexto menciona algunos de sus obstáculos: a) la falta de solidaridad entre los pueblos, en especial de los países ricos hacia los pobres o subdesarrollados; b) la indebida protección de conocimientos³⁰; y c) existencia de modelos culturales y normas sociales equivocadas³¹. Según el Papa muchos países tienen modelos de desarrollo sesgados, poniendo el acento en lo económico o en el bienestar, de modo tal que se sacrifican millones de vidas humanas inocentes, por ejemplo, a través del aborto. No hay genuino desarrollo si no es en la verdad, nos dice el Papa. Existe en efecto, un derecho natural al desarrollo, vale decir, este no es una concesión graciosa del Estado, por lo mismo al Estado le cabe respetar y promover la vida humana. Dentro de esos derechos los más importantes son: a) el respeto y apertura a la vida³²; b) derecho al agua, c)

29 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 12.

30 “Hay formas excesivas de protección de los conocimientos por parte de los países ricos, a través de un empleo demasiado rígido del derecho a la propiedad intelectual, especialmente en el campo sanitario” (Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 22).

31 Cfr. Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 22.

32 Cfr. Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 28.

derecho a la alimentación³³, d) derecho a la libertad religiosa³⁴. Defender el derecho a la vida, como parte esencial del desarrollo, cobra importancia, habida cuenta de la perspectiva de la ONU, o más precisamente el PNUD sobre el desarrollo, como veremos más adelante.

Caritas in veritate aborda también y de modo bastante pionero la relación entre desarrollo y medio ambiente³⁵. Se manifiesta de manera indirecta contra la llamada “ecología profunda”:

“Pero se ha de subrayar que es contrario al verdadero desarrollo considerar la naturaleza como más importante que la persona humana misma. Esta postura conduce a actitudes neopaganas o de nuevo panteísmo” (48).

Esta crítica que se repetirá en *Laudato Sí*, apunta a los fundamentos antropológicos de la llamada “ecología profunda”³⁶

33 “El derecho a la alimentación y al agua tiene un papel importante para conseguir otros derechos, comenzando ante todo por el derecho primario a la vida”.

34 Cfr. Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 29.

35 Cfr. Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 48.

36 El filósofo noruego Arne Naess (1912-2009), acuñó este concepto en una Conferencia en Budapest el año 1972. Posteriormente fue desarrollado por autores como George Sessions y Bill Devall. Ambos escribieron la obra “deep ecology: Living as if Nature Mattered” en 1985. Un análisis detallado del desarrollo de la ecología profunda se encuentra en Warwick Fox, *Toward a Transpersonal Ecology*. Shambhala Publications, Boston 1990

o “biocentrismo”. Los ecólogos profundos parten de la base que toda nueva persona que nace es un depredador de la naturaleza o de los ecosistemas en potencia. Los llamados también “ambientalistas”, parten de un principio filosófico y cuasi “religioso”, a saber: la naturaleza tiene valor en sí misma, no es un puro medio, sino un fin en sí misma, y hay que tratarla como tal, lo cual implica que la persona está por debajo de ella.

Benedicto XVI también critica el “progreso tecnológico”:

“Por otra parte, también es necesario refutar la posición contraria, que mira a su completa tecnificación, porque el ambiente natural no es sólo materia disponible a nuestro gusto, sino obra admirable del Creador y que lleva en sí una ‘gramática’ que indica finalidad y criterios para un uso inteligente, no instrumental y arbitrario”.

El Papa apunta con esta crítica a los fundamentos antropológicos y éticos de lo que Francisco llamará el “paradigma tecnocrático”, en donde el individuo se sitúa por encima de la naturaleza, explotándola arbitrariamente y en donde el único límite, es el límite que le impone la tecnología. Esta actitud ha conducido inexorablemente a la destrucción del medio ambiente.

Más adelante previene nuevamente:

“El desarrollo tecnológico puede alentar la idea de la auto-suficiencia de la técnica, cuando el hombre se pregunta sólo por el *cómo*, en vez de considerar los *porqués* que lo impulsan a actuar. Por eso, la técnica tiene un rostro ambiguo. Nacida de la creatividad humana como instrumento de la libertad de la persona, puede entenderse como elemento de una libertad absoluta, que desea prescindir de los límites inherentes a las cosas. El proceso de globalización podría sustituir las ideologías por la técnica, transformándose ella misma en un poder ideológico, que expondría a la humanidad al riesgo de encontrarse encerrada dentro de un *a priori* del cual no podría salir para encontrar el ser y la verdad”³⁷.

Se puede colegir, al tenor de las citas papales, que el genuino desarrollo se encuentra doblemente amenazado por dos extremos, que parten de una concepción del hombre sesgada. Ya sea por defecto o por exceso, se pierde el necesario equilibrio entre el hombre y la naturaleza. El desarrollo, incluso, material, no se alcanza sin la naturaleza o a pesar de ella, sino con la naturaleza y en la naturaleza.

2.7. Francisco

El Papa se ubica en la tradición del Magisterio anterior. Retoma prácticamente todos los temas abordados por sus

³⁷ Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 70.

predecesores, pero agrega nuevos temas, que no habían aparecido anteriormente con tanta fuerza, como el cambio climático o la crisis medio ambiental. En mayo de 2015 Francisco promulga *Laudato Si'*, una de sus encíclicas más comentadas. A nuestro juicio, Francisco realiza un diagnóstico lapidario respecto de la posibilidad de un auténtico desarrollo integral, pues este se encuentra amenazado por dos extremos. Por una parte, por el *paradigma tecnocrático* que ejerce su dominio sobre la política y la economía; y por otra, por la ecología profunda (*biocentrismo*). El Papa afirma:

“En un extremo, algunos sostienen a toda costa el mito del progreso y afirman que los problemas ecológicos se resolverán simplemente con nuevas aplicaciones técnicas, sin consideraciones éticas ni cambios de fondo. En el otro extremo, otros entienden que el ser humano, con cualquiera de sus intervenciones, sólo puede ser una amenaza y perjudicar al ecosistema mundial, por lo cual conviene reducir su presencia en el planeta e impedirle todo tipo de intervención”³⁸.

Cabe recordar que ambos extremos poseen una visión sesgada del hombre. Para los primeros, el ser humano se encuentra por sobre la naturaleza, por lo tanto, se sitúa frente a ella como un dominador y depredador. Los únicos límites que posee el hombre para someter la naturaleza bajo su dominio, son los técnicos. Para los segundos, el hombre se encuentra “bajo” la naturaleza –Gaia–, y por ende, no puede

38 Francisco, *Laudato si'*, 60.

transformarla. Ella en cuanto ser vivo, posee derechos que el hombre debe respetar.

Debemos aclarar que la crítica al paradigma tecnocrático no implica una crítica a la tecnología en sí misma. Francisco reconoce la labor positiva y “todos los esfuerzos de muchos científicos y técnicos, que han aportado alternativas para un desarrollo sostenible”³⁹.

El problema fundamental del paradigma tecnocrático es “el modo como la humanidad de hecho ha asumido la tecnología y su desarrollo *junto con un paradigma homogéneo y unidimensional*”⁴⁰, que tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política:

“La economía asume todo desarrollo tecnológico en función del rédito, sin prestar atención a eventuales consecuencias negativas para el ser humano. Las finanzas ahogan a la economía real (...). Pero el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social. Mientras tanto, tenemos un «superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora», y no se elaboran con suficiente celeridad instituciones económicas y cauces sociales que permitan a los más pobres acceder de manera regular a los recursos básicos”⁴¹.

39 Francisco, *Laudato si'*, 102.

40 Francisco, *Laudato si'*, 106.

41 Francisco, *Laudato si'*, 109.

El paradigma tecnocrático no es, sin embargo, una especie de monarca despiadado frente al cual solo nos queda inclinar la cerviz. Francisco apela a la responsabilidad personal: “Conviene recordar siempre que el ser humano es «capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual»”⁴².

2.8. León XIV

En su breve pontificado el Papa León XIV se ha referido tangencialmente al desarrollo humano. En su discurso a los miembros de la Red Internacional de Legisladores Católicos (23 de agosto de 2025) expresa: La prosperità umana autentica deriva da quello che la Chiesa definisce *sviluppo umano integrale*, ossia la piena crescita della persona in ogni dimensione: fisica, sociale, culturale, morale e spirituale. Questa visione per la persona umana è radicata nella legge naturale, l'ordine morale che Dio ha scritto sul cuore umano, le cui verità più profonde sono illuminate dal Vangelo di Cristo.

3. Perspectiva analítica

Hasta aquí este breve panorama histórico. Expondremos ahora desde una perspectiva analítica las que, a nuestro juicio, son las vigas maestras de este tema.

⁴² Francisco, *Laudato si'*, 127.

En primer lugar podemos afirmar que el Magisterio ha desarrollado una doctrina acerca del desarrollo, es decir, ha elaborado un *corpus* sistemático y orgánico de ideas. No son meras opiniones coyunturales.

Un segundo aspecto a mencionar, son las desigualdades sociales, políticas y económicas como punto de partida de las reflexiones sobre el desarrollo: “el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino también en el ejercicio del poder”⁴³ ha llevado a los Papas a pronunciarse sobre el derecho de todos los hombres y las mujeres al desarrollo. *Gaudium et spes* constata “la situación de *miseria* y de *subdesarrollo*, en las que viven tantos millones de seres humanos (...)”. Y en consecuencia, la Iglesia como *madre y maestra* –expresión de Juan XXIII–, *experta en humanidad* –como decía Pablo VI– no puede desentenderse de esta situación, porque nada de lo humano le es ajeno:

“Esta *miseria* y el *subdesarrollo* son, bajo otro nombre, « las tristezas y las angustias » de hoy, sobre todo de los pobres; ante este vasto panorama de dolor y sufrimiento, el Concilio quiere indicar horizontes de «gozo y esperanza». Al mismo objetivo apunta la Encíclica de Pablo VI, plenamente fiel a la inspiración conciliar”⁴⁴.

43 Pablo VI, *Populorum progressio*, 9.

44 Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 6.

En tercer lugar, el carácter integral del desarrollo es otro de los aspectos a resaltar, o sea “que no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”⁴⁵.

Por último, el magisterio tiene una visión articulada del desarrollo, en el sentido de que con este concepto se quiere indicar, por una parte, que su objetivo es que los pueblos salgan del hambre, de la pobreza, de las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Sin embargo, por otra parte, esta dimensión económica y social no es la única. El desarrollo contiene también una dimensión espiritual y religiosa, cultural, política. La democracia, por ejemplo, es condición necesaria, aunque no suficiente para el desarrollo:

“Para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona, es necesario revalorizar el amor en la vida social —a nivel político, económico, cultural, haciéndolo la norma constante y suprema de la acción (...). En este sentido, el Magisterio recomienda encarecidamente la solidaridad porque está en condiciones de garantizar el bien común, en cuanto favorece el desarrollo integral de las personas: la caridad «te hace ver en el prójimo a ti mismo»”⁴⁶.

El desarrollo es en la perspectiva magisterial sobre todo un desarrollo moral, que dice relación con el bien de la persona,

45 Pablo VI, *Populorum progressio*, 14.

46 Consejo Pontificio Justicia y Paz, *Compendio de doctrina social de la Iglesia*, 582.

que es un ser espiritual. De poco sirve el progreso material, si no va de la mano del progreso espiritual.

Esta mirada del Magisterio, contrasta, por ejemplo, con la perspectiva de la ONU o más específicamente el PNUD. Hay ciertas concordancias en la visión y necesidad del desarrollo económico y social, pero existen discrepancias, respecto al foco de atención del desarrollo. En los Índices de Desarrollo Humano, como el Panorama General Informe sobre Desarrollo Humano 2016, titulado “Desarrollo humano para todos”, se transmiten cinco mensajes básicos: a) El universalismo es fundamental para el desarrollo humano, y este es posible para todos; b) Diversos grupos de personas siguen sufriendo carencias básicas y se enfrentan a importantes obstáculos para superarlas; c) El desarrollo humano para todos exige la reorientación de algunos aspectos analíticos y perspectivas de evaluación; d) Existen políticas que, si se aplican, contribuirían a lograr el desarrollo humano para todos; e) Una gobernanza mundial reformada, con un multilateralismo más justo, ayudaría a alcanzar el desarrollo humano para todos. A mayor abundancia se lee en el recién mencionado Informe:

“El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar, representada por los funcionamientos (*functionings*) y las

capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), representada por la voz y la autonomía”.

Los planteamientos de la ONU han ido variando en el sentido de poner el énfasis en la idea de “autonomía”. En este contexto, el aborto, la eutanasia, el matrimonio homosexual, son parte esencial del desarrollo, no accidental, pues son parte de la “libertad de bienestar”. Esta perspectiva claramente contrasta con los planteamientos del Magisterio.

4. Reflexiones finales

¿Se ha desarrollado el mundo en el sentido que proponía Pablo VI? La respuesta parece ser negativa. El mundo no se ha desarrollado en la dirección que imaginaba Pablo VI, no solo en lo material, sino tampoco en lo espiritual. Así lo constataba Juan Pablo II:

“Hace pocos días se cumplieron veinte años de la publicación de la Encíclica del Papa Pablo VI sobre el desarrollo de los pueblos, la *Populorum progressio*. No sin dolor tenemos que reconocer que aquella voz profética sigue resonando en el mundo sin que haya encontrado una respuesta adecuada”⁴⁷.

Esta lapidaria constatación se ve refrendada por Benedicto XVI en *Caritas in veritate*:

47 Discurso del Papa Juan Pablo II en la Población La Bandera (Jueves 2 de abril, 1987).

*“Nos preguntamos hasta qué punto se han cumplido las expectativas de Pablo VI siguiendo el modelo de desarrollo que se ha adoptado en las últimas décadas (...). El desarrollo económico que Pablo VI deseaba era el que produjera un crecimiento real, extensible a todos y concretamente sostenible. Es verdad que el desarrollo ha sido y sigue siendo un factor positivo que ha sacado de la miseria a miles de millones de personas y que, últimamente, ha dado a muchos países la posibilidad de participar efectivamente en la política internacional. Sin embargo, se ha de reconocer que el desarrollo económico mismo ha estado, y lo está aún, aquejado por *desviaciones y problemas dramáticos*, que la crisis actual ha puesto todavía más de manifiesto”⁴⁸.*

Francisco también avala esta constatación en *Laudato Si'*, como ya hemos recordado. Su diagnóstico es quizá todavía más enfático. Visualiza que es muy difícil escapar del paradigma tecnocrático y del biocentrismo.

¿A qué se debe este doble fracaso? A la luz del Magisterio se advierte que, por un lado, el mundo no se ha desarrollado social y económicamente como debería, y por otro, en cuanto al desarrollo espiritual y/o moral, parece que hubiésemos retrocedido. El siglo XX fue siglo de los totalitarismos, y de la “cultura de la muerte”. Nunca la persona humana había estado tan amenazada nos decía con dolor Juan Pablo II. Y el siglo XXI no quiere quedarse atrás.

⁴⁸ Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 21.

¿Qué rol nos cabe a los cristianos en este fracaso –relativo, si se quiere–? ¿Nos hemos sentido realmente interpelados por las palabras del Magisterio? ¿No seremos cómplices pasivos en este proceso de deshumanización?

No pretendemos dar una respuesta a estas difíciles preguntas, pues no tenemos todos los elementos de juicio, pero tampoco queremos eludir la cuestión, en consecuencia, esbozaremos algunos criterios, a modo de preguntas.

1. ¿Ha fracasado esta noción del desarrollo (integral) también al interior del cristianismo, por nuestra comodidad y falta de compromiso? Ser coherentes con el Magisterio exige tiempo, sacrificio, paciencia y pagar algunos costos. ¿Será que ya no queremos ser “signo de escándalo”?

2. ¿Quizás no es posible llevar a cabo esta noción de desarrollo, pues hemos sucumbido al “ateísmo práctico” –vivir como si Dios no existiera –, a la indiferencia, como lo constatará tan amargamente Benedicto XVI?

3. O más simple aún, ¿no será que muchos católicos simplemente no comparten o no creen en las orientaciones del Magisterio, en especial en lo que se refiere al desarrollo social y económico?⁴⁹;

49 Considérense, por ejemplo, las críticas al interior del catolicismo a Francisco, por sus planteamientos respecto de la economía.

4. ¿No será que el Magisterio está simplemente equivocado en su modo de entender el desarrollo y comprender el mundo, pues sigue anclado a una visión utópica, o peor aún, retrógrada del desarrollo? Es decir, ¿No será que sus orientaciones no son van más allá de ser algunas *declaraciones piadosas*, totalmente ajenas a la realidad?

Nuestra posición es que, por el contrario, la visión del desarrollo que posee el magisterio social de la Iglesia es muy realista, porque conoce la verdad sobre el hombre que le ha sido revelada por Dios, y por ende, conoce sus necesidades y limitaciones. El desafío no es acomodar sus principios para ser escuchada por esta época, sino que nuestra época sepa descubrir en el mensaje social de la Iglesia un aporte, una orientación hacia la vida buena, que podemos denominar como el nuevo nombre del desarrollo.

Comprender el desarrollo: una caja de herramientas. Una reflexión a partir de la experiencia venezolana.

Roberto Casanova*

1. Un enfoque analítico.

El propósito de este ensayo es ofrecer una “caja de herramientas” que contribuya a la comprensión de factores clave del desarrollo y del no desarrollo. Para ello, luego de algunas consideraciones generales, presento tres modelos teóricos – centrados respectivamente en la función empresarial, la heterogeneidad estructural y la captura de renta– que ayudan a interpretar las dinámicas que favorecen o limitan el desarrollo. No busco proponer una teoría unificada, sino compartir un conjunto de lentes analíticas que inviten a pensar el desarrollo como un proceso complejo y contextual.

* Venezolano. Economista egresado de la Universidad Central de Venezuela, con estudios de Maestría en Historia de las Américas en la Universidad Católica Andrés Bello.

El desarrollo, tal como lo entiendo aquí, consiste en el libre despliegue de las capacidades –existentes y emergentes– de personas y organizaciones para generar, de manera sostenida, una creciente cantidad y diversidad de bienes y servicios con alto valor agregado económico y social. Este proceso conlleva una transformación estructural de la economía, que se vuelve cada vez más compleja y sofisticada. Hablamos, pues, del desarrollo como crecimiento y como transformación, o, en un solo término, como *crecimiento transformador*. En ese entorno de productividad ampliada, todos los factores que intervienen en la producción podrían, en principio, recibir ingresos más elevados, lo que podría traducirse en una mejora sostenida del nivel de vida de los ciudadanos.

He optado por hablar aquí de desarrollo a secas, sin adjetivos como inclusivo, humano o sustentable. No porque carezcan de relevancia –todo lo contrario–, sino porque decidí delimitar el foco analítico en la transformación productiva y sus dimensiones económicas, institucionales y políticas. Aunque esta aproximación privilegia ciertos ámbitos de la dinámica social, no excluye otras esferas –como las sociales, culturales y ambientales– que también inciden en la productividad, en tanto configuran los marcos morales, naturales o simbólicos que la sustentan. En esas esferas se inscriben factores como la empatía hacia quienes padecen privaciones, las prácticas de convivencia democrática, la conciencia ambiental y el capital social, todos ellos susceptibles de ser fortalecidos o

erosionados según el tipo de desarrollo que se promueva. Enfatizo, pues, que empleo una noción abierta de desarrollo, capaz de articularse con otras perspectivas que amplíen su alcance y profundidad, hasta permitirnos hablar propiamente de desarrollo sostenible.

Como sugiere la metáfora del título, comprender el desarrollo de un país implica utilizar una caja de herramientas conceptuales: un conjunto diverso de instrumentos que no ofrecen soluciones automáticas, pero sí posibilidades de análisis, diseño e intervención. Cada contexto nacional exige una combinación específica: no hay fórmulas universales ni recetas infalibles, y siempre habrá espacio para lo inesperado y lo innovador. Aunque muchas de las ideas necesarias para pensar el desarrollo están disponibles —como herramientas en una caja— su aplicación exige sensibilidad, criterio y adaptación a la realidad concreta.

2. Sobre modelos de alcance medio.

Los modelos —o, más precisamente, los esbozos de modelo— que presentaré pueden entenderse como de “alcance medio”, en tanto buscan sistematizar ciertos mecanismos explicativos sin pretender ofrecer una teoría total del desarrollo, tarea más propia de las grandes doctrinas o corrientes de pensamiento. Cada uno de estos tres modelos propone, como podrá apreciarse, un núcleo básico de conceptos: i) competencia, empresarialidad y productividad; ii) conocimiento, tecnología

y heterogeneidad; iii) intervencionismo, captura de renta y acción colectiva. Aunque forman parte de un repertorio más amplio, considero que estos modelos son indispensables para comprender las dinámicas esenciales del desarrollo y del no desarrollo.

En mi análisis, integro elementos provenientes de diversas tradiciones del pensamiento económico —como la escuela austríaca, la perspectiva neoclásica, el neoinstitucionalismo, el neoestructuralismo latinoamericano y, sobre todo, el ordoliberalismo—. Pese a sus diferencias, algunas de estas corrientes no están tan alejadas entre sí como suelen sostener sus intérpretes más ortodoxos. Esto se evidencia al considerar que varias podrían compartir, en buena medida, tanto un conjunto de valores políticos como un núcleo teórico común. Entre esos valores figuran la libertad, la dignidad, la solidaridad y la justicia, aunque sus definiciones —diversas y disputadas— deban ser debatidas para alcanzar un acuerdo ético que considero posible. En cuanto al núcleo teórico, incluiría, entre otras ideas básicas, la concepción del individuo como sujeto intencional y creativo, que actúa según valoraciones subjetivas, con información limitada y en contextos de incertidumbre, y que posee la capacidad de descubrir, aprender, adaptarse y corregir sus decisiones en función de la experiencia y del entorno institucional.

Mi orientación teórica no se limita, por tanto, a una combinación ecléctica de modelos. Antes bien, podría cristalizar en la formulación de un programa de investigación que podría denominarse “liberalismo estructuralista”, “liberalismo contextual” o alguna variante afín. Este enfoque buscaría vincular, entre otros aspectos, la sensibilidad institucional del pensamiento liberal con la atención a las estructuras históricas, característica de ciertas corrientes teóricas latinoamericanas. Sobre esta articulación –y sus implicaciones epistemológicas y normativas– queda, sin duda, mucho más por desarrollar.

Añado que los modelos teóricos cumplen una doble función que conviene distinguir. Por un lado, contribuyen a explicar: ayudan a identificar patrones, formular hipótesis y organizar la observación empírica de trayectorias concretas. Por otro lado, orientan la acción: ofrecen criterios normativos para evaluar configuraciones institucionales, imaginar alternativas y fundamentar decisiones de política. En este sentido, su utilidad no se limita al diagnóstico, sino que se extiende a la deliberación sobre cursos de acción y posibles direcciones de cambio.

Con este marco en mente, presento ahora los modelos teóricos que considero herramientas idóneas para el análisis contextual y la deliberación crítica sobre los procesos de desarrollo.

3. Modelo 1: empresarialidad, competencia y productividad.

Pensemos, para empezar, en una economía donde las empresas compiten en un entorno institucional justo y estable. En un mercado competitivo, los productores deben responder a las preferencias de los consumidores, quienes disponen de opciones y pueden elegir entre distintos oferentes. La actividad empresarial consiste en identificar demandas insatisfechas o latentes y coordinar recursos productivos –como mano de obra, tecnología, materias primas, activos físicos o capital financiero– para generar bienes o servicios valorados, compitiendo en calidad, precio o tiempo de entrega. Esta dinámica exige perspicacia –la capacidad de identificar oportunidades significativas en contextos inciertos– y procesos de autodescubrimiento mediante los cuales los emprendedores revelan, a través de la práctica, qué productos son competitivos y qué capacidades productivas pueden desarrollarse con éxito. Para prevalecer, deben innovar y mejorar constantemente su productividad, lo que les permite reducir costos, ofrecer empleos de mejor calidad y mejores salarios, disminuyendo el precio de sus bienes en beneficio directo del consumidor.

Si los trabajadores, por su parte, desarrollan continuamente sus habilidades, podrán acceder a esos empleos de mayor calidad y, como resultado, las ganancias empresariales y los salarios crecerán de forma conjunta. Este crecimiento impulsará el consumo, expandirá los mercados y fortalecerá el

ahorro nacional, ampliando la base financiera para la inversión productiva. En una economía así, una recaudación fiscal moderada sería suficiente para financiar bienes públicos que refuercen la actividad económica y permitan políticas sociales orientadas, en especial, al desarrollo de las capacidades productivas de las personas.

Lo planteado no niega el papel imprescindible del Estado, que debe ser, ante todo, un Estado de derecho: garante de la libertad y la justicia, que aplique las leyes de forma imparcial y proteja los derechos individuales. El Estado también debe velar por la seguridad pública, la integridad territorial y el mantenimiento de la competencia y la apertura en los mercados. Además, le corresponde recaudar y asignar recursos para objetivos colectivos en áreas fundamentales como la educación, la investigación científica y tecnológica, la salud, la seguridad social y las infraestructuras. No obstante, su rol no consiste en sustituir la función empresarial ni en intervenir directamente en el proceso económico, sino en crear las condiciones institucionales que permitan su desarrollo en libertad.

En suma, este modelo funcionaría como un círculo virtuoso en el que el incremento de la productividad se convierte en el vínculo clave entre el desarrollo económico y el bienestar social; un orden que nadie en particular se habría propuesto generar, pero que todos contribuirían a crear. Un entorno

competitivo como este puede sostener un crecimiento constante, permitiendo que las empresas amplíen sus operaciones tanto en mercados internos como externos. No obstante, el crecimiento por sí solo no garantiza el desarrollo. La historia muestra que, aunque todos los países desarrollados experimentan crecimiento, no todos los países que crecen logran desarrollarse.

Para alcanzar el desarrollo se requiere una transformación estructural con un incremento en la complejidad productiva y una diversificación hacia bienes de mayor valor agregado. Así, los países desarrollados se caracterizan por altos niveles de complejidad económica, con una gran diversidad de productos sofisticados que solo se fabrican en pocos lugares. En contraste, las economías menos avanzadas suelen tener baja complejidad, con una oferta limitada de bienes simples fácilmente producibles en otras regiones. Esta diferencia se refleja en el llamado espacio de productos, una representación de las posibilidades de diversificación de cada economía. En la práctica, no es sencillo que los agentes se desplacen hacia nuevas actividades: muchas veces los productos más sofisticados están lejos de los que ya se producen, requieren capacidades distintas y no existe un camino claro para alcanzarlos sin coordinación, inversión y aprendizaje colectivo.

4. Modelo 2: conocimiento, tecnología y heterogeneidad estructural.

En toda economía, el conocimiento productivo cumple un rol central en la generación de valor, la transformación estructural y la mejora de las condiciones de vida. Este saber, distribuido, dinámico y en constante expansión, no puede ser abarcado por ningún individuo ni grupo en su totalidad. Se expresa en la mejora de equipos y maquinarias, en el desarrollo de programas y procesos, en la evolución de las estrategias organizativas, y —de manera especialmente significativa— en el fortalecimiento de las capacidades productivas de las personas: un tipo de conocimiento en buena medida tácito, basado en habilidades prácticas adquiridas mediante formación y experiencia.

Desde esta perspectiva, el éxito de la función empresarial radica en articular creativa y eficazmente distintas fracciones de ese conocimiento —en equipos, procesos, personas— para generar bienes y servicios cuya valoración por parte de los consumidores supere el costo de producirlos, es decir, que sean rentables.

Ahora bien, este conocimiento no se desarrolla de manera lineal ni homogénea. A lo largo de los siglos recientes, ha avanzado impulsado por sucesivas revoluciones científico-tecnológicas.

Estas transformaciones han seguido un proceso de “destrucción creadora”, en el que cada nueva revolución establece un paradigma tecnoeconómico que orienta las decisiones de empresarios, inversionistas, trabajadores y consumidores. Por lo general, estos cambios emergen en sectores y regiones que lideran la creación y aprovechamiento de nuevos productos, insumos, procesos y modelos de negocio, atrayendo talento y recursos desde otras áreas, regiones o países que quedan rezagados o son desplazados de forma definitiva. Como resultado, se reconfiguran las estructuras de empleo, capital, producción, ingresos y consumo.

Veamos ahora lo que suele ocurrir en una economía donde ciertas empresas —nacionales o filiales de compañías extranjeras— logran crear o emplear conocimiento productivo avanzado, generando nuevos o mejores productos, o produciendo con mayor eficiencia bienes ya existentes. Gracias a su elevada productividad, estas firmas compiten en condiciones ventajosas y dominan diversos mercados internos o la actividad exportadora. Sin embargo, la difusión de estas innovaciones hacia otros sectores del país suele ser lenta y desigual. Si, además, la población trabajadora no logra desarrollar sus capacidades al ritmo requerido —ya sea por falta de formación, de mediación institucional o por la dificultad de incorporar los nuevos lenguajes técnicos—, los salarios tienden a crecer de forma limitada, sin acompañar el aumento de productividad en los sectores más dinámicos. Esta brecha se vuelve aún más

crítica en aquellas áreas cuyos productos pierden relevancia frente a nuevas ofertas más competitivas, lo que genera obsolescencia, pérdida de empleos y retroceso productivo. El resultado es una economía marcada por profundas asimetrías en tecnología, productividad y desarrollo, ampliamente estudiadas en América Latina bajo el nombre de heterogeneidad estructural.

La heterogeneidad estructural se manifiesta con especial intensidad en las economías subdesarrolladas, que enfrentan dificultades persistentes para generar o adoptar conocimiento productivo avanzado. Esto las mantiene centradas en la producción de bienes simples y en la exportación de materias primas, limitando la diversificación y restringiendo el desarrollo de sectores con mayor sofisticación tecnológica. Cuando surgen actividades más avanzadas, su crecimiento suele concentrarse en segmentos vinculados a mercados globales, sin integrarse plenamente al resto del aparato productivo, lo que dificulta la formación de enlaces capaces de conectar procesos, territorios y capacidades. En este contexto, la escasa competencia empresarial favorece la concentración de beneficios en sectores específicos, sin generar encadenamientos que fortalezcan el tejido económico nacional. Además, los ciclos de precios de las materias primas tienden a consolidar un patrón primario-exportador: en los períodos de auge, desalientan la inversión en actividades más complejas; en las fases de caída, agravan los déficits fiscales, la vulnerabilidad externa

y el ajuste regresivo. Así, se perpetúan formas regresivas de organización económica que obstaculizan la transformación estructural.

5. Modelo 3: captura de renta y extractivismo.

Por último, consideremos un modelo teórico de una economía donde el Estado desempeña un papel activo y discrecional. En este contexto, la rentabilidad empresarial no depende tanto de la productividad como del acceso privilegiado a las decisiones estatales, fenómeno conocido técnicamente como captura de renta. Esto implica que los beneficios empresariales provienen, directa o indirectamente, de consumidores y contribuyentes. En esta dinámica, la búsqueda de eficiencia y productividad queda relegada, mientras que el mantenimiento de un lobby político eficaz se convierte en el principal mecanismo para asegurar privilegios y ventajas.

Conviene ampliar la explicación de este modelo, no solo por su relevancia teórica, sino porque el rentismo constituye una distorsión persistente en muchas economías latinoamericanas. Este fenómeno –como he señalado– surge cuando el Estado interviene de manera amplia, pero sin aplicar reglas abstractas y generales, lo que permite que ciertos grupos o individuos obtengan beneficios al influir en decisiones públicas orientadas a sus propios intereses. No se trata únicamente de corrupción directa, sino también de arreglos institucionales y políticas públicas que, aunque legales, resultan ilegítimos

en tanto generan privilegios mediante diversos mecanismos: aranceles, subsidios, créditos, contratos de compra, exenciones fiscales, entre otros. En todos estos casos, los beneficios no provienen del mérito productivo ni de la innovación, sino de la capacidad de instrumentalizar el aparato estatal.

La captura de renta puede explicarse, en buena medida, a partir de dos mecanismos que se potencian entre sí. El primero está vinculado a incentivos políticos, presentes tanto en democracias como en regímenes autoritarios. En las democracias, los políticos dependen de votos y financiamiento, lo que los lleva a favorecer a determinados sectores en busca de apoyo electoral y a fomentar prácticas clientelares. En los regímenes autocráticos, la búsqueda de respaldo se concentra en grupos selectos, fortaleciendo la conexión entre poder político y económico y generando oligarquías privilegiadas dentro de esquemas patrimonialistas.

El segundo mecanismo responde a la lógica de la acción colectiva. Los grupos pequeños con cierto poder tienen mayores incentivos para coordinarse y obtener privilegios, ya que los beneficios individuales son significativos y pueden asegurarse mediante acuerdos estratégicos. En contraste, los grupos grandes —como consumidores o contribuyentes—, aunque poseen poder, lo ejercen de forma dispersa y enfrentan mayores obstáculos para organizarse, pues el beneficio colectivo rara vez compensa el costo personal de movilización.

En contextos donde la captura de renta se vuelve predominante, los incentivos para la innovación y la productividad quedan relegados, lo que frena el desarrollo económico. Cuando resulta más rentable obtener privilegios que competir en el mercado, los verdaderos emprendedores enfrentan un entorno distorsionado e incierto que limita su capacidad de acción. Si a ello se suma la expansión del gasto público junto con crecientes dificultades para su financiamiento —lo que se traduce en mayor presión tributaria e inestabilidad macroeconómica—, un Estado capturado por intereses particulares se convierte en un obstáculo persistente para el desarrollo. Por el contrario, los países que han logrado preservar instituciones que promueven la competencia, reconociendo y valorando la función empresarial, al tiempo que administran con responsabilidad los recursos públicos y establecen límites a la intervención estatal, generan condiciones más propicias para la innovación y el desarrollo.

6. A continuación.

No debe resultar sorprendente que mis simpatías, como ciudadano, estén dirigidas al modelo 1, en el cual parece más factible alcanzar no solo la libertad individual, sino también el progreso colectivo. Esta preferencia no refleja únicamente una convicción valorativa: plantea la necesidad de reflexionar sobre las decisiones institucionales y las estrategias de política que podrían permitir que una sociedad se aproxime a ese modelo más que a los otros dos. Tal orientación exige considerar

no solo el diseño técnico de las reformas, sino también su viabilidad política, las disputas normativas que las atraviesan y las condiciones históricas concretas que delimitan –y eventualmente habilitan– sus posibilidades de implementación.

En otro ensayo retomaré esta base teórica para examinar tres áreas clave de acción política e institucional. Sostendré que las estrategias orientadas al desarrollo deben operar simultáneamente en distintos frentes: promover la competencia, reducir las brechas estructurales y desincentivar la captura de renta. En ese marco, abordaré también la dimensión política de la reforma, subrayando que implica disputar poder, confrontar privilegios y construir alianzas sociales amplias capaces de sostener transformaciones duraderas. Con ambos ensayos busco entrelazar –como podrá advertirse– comprensión conceptual y orientación estratégica, con el propósito de enriquecer el debate democrático sobre el desarrollo y las condiciones que lo hacen posible.

Desarrollo humano integral para Chile.¹

Cristián Hodge C.*

En un año de elecciones presidenciales y parlamentarias siempre hace bien sentarse a *pensar* hacia dónde vamos como país. ¿Cuál es la *meta* que se plantea una sociedad para dirigir todos sus esfuerzos hacia ella? Los creyentes, especialmente los católicos, nos podemos preguntar cómo debemos participar, cuál es nuestro aporte como ciudadanos y como creyentes, como miembros del Pueblo de Dios que peregrina en Chile en este año 2017. Por otra parte, a nivel mundial hace años que se está debatiendo las siguientes preguntas, ¿Qué es el

1 este artículo fue, con algunas variaciones posteriores, publicado originalmente en La Revista Católica 2017 CXVII (1194) 115-125.

* Profesor del Instituto de Éticas Aplicadas y de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es doctor en teología por la Pontificia Universidad Católica de Chile y posdoc por la Pontificia Accademia Alfonsiana (Roma).

desarrollo humano? ¿Cómo medirlo? ¿Todo se reduce a indicadores? ¿Es solo un asunto técnico? Y desde nuestra fe también nos preguntamos, ¿qué puede aportar la ética social cristiana a la discusión?

1. Panorama del desarrollo humano en Chile

Para la ética social cristiana y para la doctrina social de la Iglesia el método a seguir muchas veces es el del ver-juzgar-actuar. Por eso con una mirada creyente podemos iniciar estas reflexiones ético-sociales².

Un primer aspecto son las *injusticias sociales*. En Chile se tiene un alto nivel de desigualdad de ingresos y de calidad de vida. Por ejemplo, el coeficiente *Gini* de Chile bajó a 0,47, sin embargo sigue siendo alto según la OCDE. En la Encuesta Nacional Bicentenario UC-GfK Adimark del año 2016 se señala que los encuestados dan mayor énfasis al tema de la *igualdad y distribución más equitativa* que al tema del *crecimiento económico*.

Un segundo aspecto es ciertamente el *crecimiento económico*. En muchos sectores hay preocupación por la baja tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estos últimos años. En 2016 fue solo de 1,6 %. La preocupación por la

2 Tomaré el esquema de equidad, eficiencia, empoderamiento-participación y sustentabilidad de S. Deneulin, «Desarrollo humano: Benedicto XVI vs. Amartya Sen» en Revista *Cultura Económica* Año XXVII • N° 75 / 76 (Agosto - Diciembre 2009), 112.

eficiencia en la asignación de los recursos escasos siempre es una prioridad para una sociedad que persigue el desarrollo. Lo que sucede es que no es suficiente.

Un tercer aspecto es el de la *política*. Como sostiene el Informe del PNUD del año 2015, Chile vive tiempos de *politización*:

“La sociedad chilena está viviendo un proceso de debate. ¿Cómo deseamos que fuera Chile? ¿Qué cambiar, qué mantener? ¿Quiénes deberían participar de esa discusión? ¿Cómo se deberían tomar las decisiones? Hoy se discuten temas que hasta hace poco se daban por sentados, y se demandan cambios que antes parecían imposibles”³.

El Informe también señala que:

“Una novedosa disputa por redefinir los límites de lo que es posible y de lo que es deseable se está llevando a cabo en Chile día a día: en las manifestaciones sociales, en las propuestas que se discuten en el Congreso, en las conversaciones de la gente común...Tiempos en que vuelven a estar en juego las definiciones básicas sobre lo que se puede decidir en sociedad y cómo se decide”⁴.

Un cuarto aspecto es el de la *crisis medioambiental*. Si bien es cierto ha crecido la conciencia por la sustentabilidad y tanto los ciudadanos como algunas empresas han realizado esfuerzo

3 PNUD en Chile 2015, 15.

4 PNUD en Chile 2015, 15.

por ser respetuosos con el medio ambiente, la *deuda ecológica* es muy grande. Por una parte, Chile está sufriendo las consecuencias del cambio climático. Por otra parte, todavía son muy lentas las reacciones para cambiar los estilos de vida, y al mismo tiempo, que los grandes proyectos de inversión respeten y sean evaluados en su impacto ambiental.

Con esta mirada muy resumida de algunos aspectos del desarrollo en Chile, veamos las distintas nociones de desarrollo humano presentes tanto en los debates internacionales como en la implementación de políticas públicas en América Latina.

2. El concepto de *desarrollo humano*

P. Miranda ha realizado un completo estudio sobre el concepto de *desarrollo* y cómo la noción de *desarrollo* que postula el papa Benedicto XVI en *Caritas in veritate* puede servir para observar las políticas públicas desde la perspectiva del desarrollo humano *integral*⁵. Cuando P. Miranda explica la emergencia del concepto de *desarrollo* afirma que en el siglo XX, es el discurso de asunción de la presidencia de Estados Unidos de Harry Truman, el 20 de enero de 1949, el que sitúa el *desarrollo* como un concepto *político*. En esos años el *desarrollo* será promovido con planes y programas. Así mediante un solo concepto es posible englobar a todo el mundo:

5 Cfr. P. Miranda et alii, “La lógica del tener, del deber y de la gratuidad en política pública: hacia un dispositivo de observación” en Revista *Teología y Vida*, Vol. LIV (2013), 523-553.

se empieza a hablar del Norte “desarrollado” y del Sur “subdesarrollado”. De países desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados.

P. Miranda revisa los distintos enfoques de *desarrollo* que se han implementado en América Latina:

En primer lugar, el enfoque *Economicista*: “El denominado modelo o enfoque economicista supone que el indicador determinante del mayor o menor grado de desarrollo de los pueblos es el crecimiento económico, medido especialmente en términos del Producto Interno Bruto (PIB)”⁶.

En segundo lugar, el enfoque de *Satisfacción de Necesidades Básicas Insatisfechas* intenta superar el anterior modelo buscando satisfacer las necesidades no cubiertas para el mayor número de personas posibles. Se miden la satisfacción de las necesidades básicas, como salud, educación, vivienda e ingreso, y su incidencia en la pobreza. Tiene el riesgo de considerar que cuando se satisficieron éstas se alcanzó el *desarrollo*.

En tercer lugar, el enfoque de desarrollo como *Expansión de las Libertades*. En este marco las políticas públicas consideran que el *desarrollo* se alcanza cuando las personas logran *ser lo*

6 P. Miranda et alii, “La lógica del tener, del deber y de la gratuidad en política pública...”, 531.

que quieren ser. Influencia de Amartya Sen, quien valora la democracia y el desarrollo en vistas a la libertad de las personas. Supera el enfoque de la satisfacción de las necesidades básicas. Las personas participan de manera activa y las capacidades se convierten en libertades.

En cuarto lugar el enfoque del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD) comprende el desarrollo no solo como crecimiento económico, sino que incorpora otras dimensiones, lo que constituye un cambio de *paradigma* en la noción de *desarrollo*. Amartya Sen está a la base. Como revisaremos, este economista pone el acento en el desarrollo potencial de las personas, de su libertad, dándole importancia a las capacidades humanas⁷. El PNUD ha elaborado un *Índice* de Desarrollo Humano que incluye las dimensiones económicas, de salud y de educación. Al incorporar otras variables como la salud y la educación y no quedarse solo en el crecimiento del PIB es uno de los grandes aportes del PNUD. Esto amplía la medición de las políticas públicas y permite comparar entre naciones y al interior de un país la evolución en el tiempo.

Por su parte, la doctrina social de la Iglesia ha venido proponiendo una noción de *desarrollo humano integral* desde el

7 Cfr. Sakiko Fukuda-Parr, «The human development paradigm: operationalizing Sen's ideas on capabilities» en *Feminist Economics* 9(2 – 3), 2003, 301 – 317.

papa Pablo VI hasta el papa Francisco, pasando por las contribuciones de san Juan Pablo II y del papa Benedicto XVI.

Profundicemos con más detalle la noción de desarrollo humano de Amartya Sen y del PNUD, y del desarrollo humano integral según la doctrina social de la Iglesia.

2.1 La propuesta de Amartya Sen

Amartya Sen es un economista de la India ganador del premio Nobel de Economía en 1998. En su libro *Desarrollo y libertad* (*Devolpment as freedom*) publicado en 1990 cuestiona las visiones del *desarrollo* basadas solo en el aumento del crecimiento del Producto Interno Bruto, asegurando que este crecimiento sería solo un *medio* y no el *fin* del desarrollo. El desarrollo es “*un proceso de expansión de libertades reales que la gente pueda disfrutar*”⁸. Por tanto, es un proceso que integra consideraciones no solo económicas, si no también sociales y políticas. A. Sen hace un contraste con otras visiones como las que se centran en el crecimiento del PIB, o en el incremento de los ingresos personales, o la perspectiva que mira el *desarrollo* solo como el proceso de industrialización de un país. Otras visiones miran solo el avance tecnológico o la modernización social. A. Sen insiste en que todas estas características son muy importantes como *medios* para expandir las libertades. Pero el *desarrollo* implica otras determinantes: los planes sociales

8 A. Sen, *Devolpment as freedom*, 3.

y económicos en temas de educación y salud, así como los derechos políticos, por ejemplo el poder participar libremente en el escrutinio público. Según su postura es la *libertad* el objetivo englobante del desarrollo.

A. Sen sostiene que el *desarrollo* también implica remover las mayores fuentes de no-libertad, que son una suerte de esclavitud: el *desarrollo* debería superar la pobreza, tanto las pocas oportunidades económicas como la carencia social. También el *desarrollo* se orienta a luchar tanto contra la negación de servicios públicos como con la intolerancia de un Estado represivo⁹.

La tesis de A. Sen, como ya se señaló, sitúa la *libertad* como central en el proceso de desarrollo¹⁰. Esto requiere realizar (i) una valoración del progreso en términos de si las libertades de las personas han sido mejoradas, y (ii) un enfoque del avance del *desarrollo* totalmente dependiente de la *agencia* libre de la gente. Este concepto de *agencia* es muy relevante en el pensamiento de este autor proveniente de la India. Que las personas en cada país no sean meros destinatarios pasivos de las políticas públicas, si no centrar el *desarrollo* en que las personas sean protagonistas de sus vidas y de estos procesos.

9 Cfr. A. Sen, *Development as freedom*, 3.

10 Se podría decir que el concepto de libertad de A. Sen no pretende ser filosófico sino meramente una libertad de las personas que les permite ser protagonistas de su desarrollo. Este autor propone el concepto de *agencia* en su noción de desarrollo.

En esta visión más integral del desarrollo A. Sen incorpora tanto la participación política, como la educación básica y la salud¹¹. Por eso propone distintos aspectos a considerar en este cambio de paradigma del concepto de *desarrollo*: (i) libertades políticas, (ii) capacidad económica, (iii) oportunidades sociales, (iv) garantías de transparencia, y (v) seguridad social.

En la línea del Concilio Vaticano II que en *Gaudium et spes* postula una relación de diálogo entre la Iglesia y el mundo, es que se puede valorar positivamente esta noción de desarrollo humano que incorpora otras variables y sobre todo un desarrollo que se centra más en las personas que en los bienes.

2.2 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El año 1990 se implementó el PNUD con un *Informe* y con la elaboración de un *Índice* de Desarrollo Humano. Los que elaboraron este *Informe* afirmaban que:

“El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propiciatorio para que la gente disfrute de vidas largas, saludables y creativas. Esto puede ser una verdad evidente. Pero es usualmente dejada de lado por la preocupación inmediata por la acumulación de *commodities* y riqueza financiera”¹².

11 Cfr. Sen, *Development as freedom*, 5.

12 PNUD, 1990, 9.

Al cumplirse 20 años del primer *Informe* del PNUD, el 2010 se hacía el siguiente balance:

“El primer Informe sobre Desarrollo Humano, publicado en 1990, comenzó con una premisa simple que ha orientado todo su quehacer posterior: “La verdadera riqueza de una nación está en su gente”. Al corroborar esta afirmación con un cúmulo de datos empíricos y una nueva forma de concebir y medir el desarrollo, el Informe ha tenido un profundo impacto en las políticas de desarrollo en todo el mundo”.

S. Deneulin agrupa en 4 los principios claves del desarrollo humano según A. Sen y el PNUD¹³: (i) Equidad, (ii) Eficiencia, (iii) Participación y empoderamiento, y (iv) Sustentabilidad.

3. La propuesta de un desarrollo humano integral y sustentable

El aporte de la ética social cristiana en nuestro tema del *desarrollo humano* viene desde la doctrina social de la Iglesia. Desde el papa Pablo VI hasta el papa Francisco, se ha ido profundizando en una propuesta de desarrollo humano integral y sustentable.

13 Cfr. S. Deneulin, «Desarrollo humano: Benedicto XVI vs. Amartya Sen» en Revista *Cultura Económica* Año XXVII • Nº 75 / 76 Agosto - Diciembre 2009: 112-120.

3.1 La encíclica *Populorum progressio* del papa Pablo VI

Pablo VI escribió la *Populorum progressio* en 1967, hace 50 años, como una prolongación de la sección de la *Gaudium et spes* dedicada al ámbito económico-social. Su definición de desarrollo ha quedado en un frase célebre: «*El verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas*» (PP, 20)». Escrito hace medio siglo y leído en nuestro contexto impacta la concreción que da Pablo VI a qué entiende por “menos humanas” y “más humanas”:

“Menos humanas: Las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones” (PP, 21).

El papa Pablo VI continúa:

“Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz” (PP, 21).

Y culmina afirmando:

“Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres” (PP, 21).

La crítica de la teología de la liberación al enfoque *desarrollista* está centrada en no quitar fuerza a la liberación de los pueblos¹⁴. Sin embargo, en la perspectiva del tiempo, el concepto de desarrollo humano integral supone la liberación de los pueblos, la opción por los pobres y la lucha por la justicia social.

3.2 La encíclica *Sollicitudo rei socialis* del papa S. Juan Pablo II

Entre los muchos aportes en el tema del desarrollo humano, el texto de san Juan Pablo II del año 1987 es hacer una lectura teológica de las causas morales del subdesarrollo y hablar de *estructuras de pecado*:

“Hay que destacar que un mundo dividido en bloques, presididos a su vez por ideologías rígidas, donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes

14 Cfr. G. Gutiérrez, *Teología de la liberación. Perspectivas* (Ed. Sígueme, Salamanca 182009).

formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a *estructuras de pecado*. La suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del *bien común* universal y de la exigencia de favorecerlo, parece crear, en las personas e instituciones, un obstáculo difícil de superar” (SRS, 36).

El papa Wojtyla lee teológicamente la falta *desarrollo* de algunos países por causas que no solo son económicas y políticas, son *estructuras de pecado*. Como asegura J. C. Scannone, san Juan Pablo II utiliza el lenguaje de las ciencias sociales al hablar de *estructuras* pero las interpreta teológicamente con la categoría de *pecado*¹⁵. En esto hay un aporte específico que entrega la ética social cristiana al juzgar los nudos que impiden el desarrollo humano integral de los pueblos.

3.3 La encíclica *Caritas in veritate* del papa Benedicto XVI

El papa Benedicto XVI publicó su encíclica sobre el desarrollo el año 2009. Quería conmemorar los 40 años de la *Populorum progressio*, pero el 2007 estaba en pleno la crisis financiera internacional y prefería escribir cuando se pudiera valorar éticamente esa crisis.

15 Cfr. J. C. Scannone SJ «Doctrina Social de la Iglesia y ciencias sociales», 201.

Sobre el *desarrollo* escribe:

“La Caridad en la Verdad, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad” (Civ, 1).

Al definir el *desarrollo humano integral* afirma que este es desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres. Es decir, un desarrollo que se preocupa de todas las dimensiones humanas, no solo de las materiales. Y desarrollo de todos los hombres, es decir un desarrollo *inclusivo* donde las personas y los pueblos no pueden quedar fuera.

El papa Ratzinger relee la reflexión sobre el desarrollo humano como *vocación* que había hecho Pablo VI, pero añade una pregunta antropológica:

“La vocación al progreso impulsa a los hombres a «hacer, conocer y tener más para ser más». Pero la cuestión es: ¿qué significa «ser más»?” (Civ, 18).

Cuando algunas visiones del desarrollo se centran en el tener más bienes y otras visiones más amplias como las de A. Sen y PNUD plantean un desarrollo humano, el papa Benedicto XVI agrega la pregunta de qué significa *ser más*, es la pregunta por el *sentido* y por la *finalidad* del ser humano.

Al igual que Pablo VI las condiciones más humanas culminan en Dios, por eso el papa Ratzinger afirma en *Caritas in veritate*:

“Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre en cuanto, habiéndolo creado a su imagen, funda también su dignidad trascendente y alimenta su anhelo constitutivo de «ser más»” (Civ, 29).

S. Deneulin encuentra cuatro divergencias entre la visión del desarrollo de A. Sen y del PNUD con la propuesta por Benedicto XVI: (i) el bien humano encuentra su origen en Dios, la Verdad Absoluta, (ii) la dimensión religiosa no puede ser separada de la material, (iii) la encíclica *Caritas in veritate* no ignora la realidad del pecado, y (iv) el desarrollo moral como parte integral del proceso de desarrollo.

3.4 La encíclica *Laudato si'* del papa Francisco

El papa Francisco no solo trata de un desarrollo humano integral si no también sustentable. En el plano del diagnóstico señala que:

“No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (Ls, 39).

Es por esto que pone la solución en la integralidad y en la sustentabilidad de la noción de desarrollo:

“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral” (Ls, 13).

Toda la encíclica sobre el cuidado de la casa común amplía el concepto de desarrollo humano integral hacia la sustentabilidad.

Conclusiones

El desarrollo humano es un *proceso* donde se pasa de condiciones de vida menos humanas a más humanas, se centra en las personas más que en el crecimiento de los bienes y servicios que son medios y no fines de la sociedad. Las reflexiones de A. Sen respecto de centrar el desarrollo en las personas más que en el crecimiento económico, que sería un medio y no un fin, es valorable y abre un espacio de diálogo con la ética social cristiana. Además A. Sen al hablar de *agencia* en el tema del desarrollo va muy en la línea del principio de la *subsidiariedad* que, complementada con la *solidaridad*, hace a las personas y a los pueblos protagonistas activos en su desarrollo¹⁶.

16 Cfr. G. Gambuzza, «I nuovi luoghi dell'economia: agency, dono e cooperazione in Amartya Sen» en Rivista di Teologia Morale, EDB RTM (2012) 174, 233-242; F. Casazza, *Sviluppo e Liberta in Amartya Sen. Provocazioni per la Teologia Morale* (Tesi Gregoriana: Teologia) (Roma, 2007).

La importancia del PNUD y de otros organismos internacionales está en elaborar cada vez mejores indicadores. Aunque el desarrollo humano integral y sustentable *no* se reduce solo a indicadores, éstos ayudan a mejorar las políticas públicas, a comparar el avance de un país en el tiempo y a compararse entre países para enfocar mejor el desarrollo integral de cada nación.

En cuanto ciudadanos, los creyentes estamos llamados a participar en las instancias necesarias para lograr una sociedad más justa. En las relaciones interpersonales diarias se puede hacer mucho para colaborar en la construcción de una justicia social. Cada vez que en mis acciones concretas vivimos el amor al prójimo, la fraternidad y buscamos darle al otro lo que le corresponde, estamos colaborando con la justicia social. Pero también en las instituciones y en las estructuras sociales. En esto los laicos tienen un gran campo de acción, en la elaboración de leyes y en el cambio de los sistemas de salud, de educación, de las pensiones, etc.

En el ámbito del crecimiento económico, la eficiencia es también un ámbito en que los ciudadanos como consumidores, como trabajadores, como productores, empresarios, vecinos, etc. pueden aportar mucho. El trabajo bien hecho y a conciencia es una contribución real al desarrollo del país.

En la participación y el empoderamiento también los creyentes podemos aportar mucho. Por una parte, en el estar siempre informados de lo que se discute en el ámbito público, en lo que se debate a nivel político. Un ciudadano creyente no solo participa votando cada cierto tiempo, hay que estar siempre informándose de lo que está debatiéndose. Al mismo tiempo estamos llamados a formarnos en lo que la Iglesia y su magisterio han reflexionado sobre el tema en particular. Las redes sociales son un buen instrumento de participación ciudadana que ciertamente cumple el deseo de empoderar a las personas. Tiene el peligro que se juzga un hecho o a una persona sin el derecho humano al *debido proceso*. En las redes sociales estamos llamados a participar, guardando siempre el respeto por cada persona humana, un fin en sí mismo.

En el tema del cuidado de la casa común, de la sustentabilidad no son suficientes las declaraciones, estamos llamados a cambiar nuestras actitudes y transformar nuestra cultura. No esperemos que sean solo los organismos internacionales, gobiernos, empresas, municipios los que sean responsables con el medio ambiente. Somos todos los que debemos responder por nuestros hermanos y por nuestra casa común. La *ecología integral* va desde los gestos personales, pasando por nuestras actitudes en la sociedad, hasta la transformación de nuestra cultura.

El Creador nos hace responsables de proteger el medio ambiente, de reciclar la basura, de cuidar el agua, etc. Para el desarrollo humano integral y sustentable se necesita educar a las nuevas generaciones. Por otra parte, el diálogo es importante fomentarlo en todos los niveles para superar la crisis medio ambiental y social. Francisco afirma que *“las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza”* (LS, 39).

Como ciudadanos y creyentes también queremos colaborar al desarrollo humano integral y sustentable con el anuncio del Evangelio. La misión y el anuncio del Señor es un gran aporte que podemos dar a Chile. Así como el expresidente Ricardo Lagos dijo que el padre Hurtado era un “nuevo padre de la Patria”, así también muchos creyentes por su testimonio, por su anuncio del Evangelio, por su caridad y por su compromiso por la justicia social, pueden ser los que aporten desde su fe al desarrollo humano de Chile. Las religiones en general y la Iglesia Católica en particular están llamadas a mostrar con respeto que la dimensión religiosa del ser humano va de la mano con los aspectos materiales del desarrollo. Esta es la *integralidad* que aporta la doctrina social de la Iglesia, desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres.

Por otra parte, los creyentes sabemos de la realidad del *pecado*. Está en cada uno y está en *estructuras de pecado* que impiden al ser humano una vida digna en la sociedad. La mirada creyente nos da un sano realismo al mirar las injusticias sociales, las discordias y las corrupciones en la política y los negocios. En América Latina sabemos que la fe se vive como acogida al don de Dios, a su gracia, y con una respuesta de opción por los pobres y excluidos de nuestra sociedad.

Por último, el desarrollo *moral* es parte integral del proceso de desarrollo. Cuando se habla de temas *valóricos*, los creyentes sabemos que éstos son tanto temas como el aborto y la eutanasia, y también los derechos humanos y la justicia social. El desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres implica que la sociedad progrese en el ámbito moral y se respete la vida y los derechos de todos los seres humanos.

El desarrollo: bastante más que crecimiento económico

La colección de **Cuadernillos de Formación Ciudadana** ha sido concebida con fines exclusivamente pedagógicos, sin fines de lucro. En virtud de ello, su distribución es totalmente gratuita. De este modo, se pretende prestar un servicio a la formación cívica en nuestro país, en especial a los jóvenes, presente y futuro de las naciones.



PERSONA Y COMUNIDAD
FUNDACIÓN